



FONDO PARA LA APLICACIÓN
de NORMAS y el FOMENTO del COMERCIO

Plan de comunicación **2020-2024**



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro



GRUPO BANCO MUNDIAL



Organización
Mundial de la Salud



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

contenido

| 09 Contexto

| 08 Aspectos destacados

| 14 Objetivo y destinatarios

| 18 Productos y canales

| 27 Dotación de recursos

| 30 Vigilancia, evaluación y aprendizaje

| 34 Anexos





Contexto

Defender la inversión en el comercio seguro e inclusivo en los países en desarrollo es tan vital ante la situación actual del comercio mundial como lo ha sido siempre. El acceso a los mercados constituye una tabla de salvación para muchos pequeños productores y empresas agroalimentarias y, en particular, para las mujeres que trabajan en las cadenas de suministro mundiales. Las comunicaciones selectivas amplían el alcance y los resultados de las iniciativas que se llevan a cabo en el marco del espacio de comercio seguro, y es útil comunicar lo que funciona y las enseñanzas extraídas a los colectivos interesados de todo el mundo.

Una amplia gama de agentes de los sectores público y privado, ONG e instituciones académicas e interlocutores para el desarrollo a escala nacional, regional e internacional están trabajando para garantizar la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales, a fin de cosechar resultados en materia de salud pública, comercio y desarrollo en los países en desarrollo. Existe una necesidad urgente de sensibilizar y promover la asimilación de los conocimientos, los instrumentos y la financiación disponibles, algo imprescindible dado que los países a menudo tienen unos recursos limitados y prioridades políticas contrapuestas.

El STDF aporta una plataforma mundial, su labor en el ámbito del conocimiento y proyectos centrados en la facilitación de un comercio seguro, para impulsar una visión de crecimiento económico sostenible, seguridad alimentaria y reducción de la pobreza. Sus actividades como asociación mundial deben basarse en comunicaciones sólidas, que muestren los beneficios que reporta a los gobiernos y otros interlocutores la colaboración con el Fondo. A este respecto, la asociación y la red del STDF desempeñan un papel fundamental en la promoción del programa de comunicación.

El presente Plan de Comunicación actualizado del STDF apoya la aplicación de la Estrategia del STDF para 2020-2024, «*Horizontes comerciales seguros e inclusivos para los países en desarrollo*»¹, y el Marco de Vigilancia, Evaluación y Aprendizaje (VEA) que lo complementa. En el Plan se ofrece una descripción general de las esferas de comunicación básicas para el STDF, como sus objetivos y destinatarios, los productos y los canales, la dotación de recursos y la vigilancia, evaluación y aprendizaje. En los anexos figuran las directrices del STDF sobre la creación de marcas, que debe aplicar la asociación, y las directrices de comunicación para los proyectos del Fondo.

¹https://standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Strategy_2020-2024.pdf.

Nuestra aspiración

El STDF facilita resultados de comercio y desarrollo seguros e inclusivos, en apoyo de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



VISIÓN

Crecimiento económico sostenible, reducción de la pobreza y seguridad alimentaria



OBJETIVO

Aumento y sostenibilidad de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en los países en desarrollo



RESULTADO 1

Más sinergias y colaboración impulsoras de mejoras catalíticas en el ámbito sanitario y fitosanitario en los países en desarrollo

Trabajando a nivel mundial, regional y nacional, el STDF reunirá y conectará a diversos colectivos con responsabilidades en el desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria.



RESULTADO 2

Mayor acceso a buenas prácticas y productos de conocimiento, y fomento de su adopción a nivel mundial, regional y nacional

El STDF llevará a cabo, en respuesta a la demanda, actividades para aplicar de forma experimental enfoques colaborativos e innovadores de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria y extraer enseñanzas de tales actividades.

Aspectos destacados



El STDF en cifras: 2004-2020

ACTIVIDADES



ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU LABOR EN EL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO Y PROYECTOS

42



ACTIVIDADES SOBRE EL TERRENO

515+



GRUPOS DE TRABAJO

40



COMITÉ DE POLÍTICAS

12

PRODUCTOS DE CONOCIMIENTO



PUBLICACIONES

29

29 publicaciones, incluido el catálogo de resultados y 18 sesiones informativas (desde 2016, sobre los efectos indirectos del comercio; establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario para el acceso a los mercados, o P-IMA; medio ambiente; facilitación del comercio; instrumentos de evaluación de la capacidad; certificados electrónicos; sector privado; igualdad de género; PMA);



PDF

28,000+

más de 28.000 textos en PDF descargados (siendo los principales los relativos a orientaciones para proyectos, presentación del STDF, informes anuales, Guía P-IMA, catálogos de resultados, notas informativas sobre certificación electrónica, y evaluaciones)

SITIO WEB

VISITANTES REITERATIVOS

14%

NUEVOS VISITANTES

86%

TOTAL DE PAÍSES

195

el **23%** de **ASIA** y el **PACÍFICO**, el **17%** de **ÁFRICA** y el **16%** de **AMÉRICA DEL SUR** y **CENTRAL/CARIBE**

(datos: 2014-2020)

BOLETÍN INFORMATIVO



NOTICIAS

69



ABONADOS ACTIVOS

3,400+

YOUTUBE



68,000+

REPRODUCCIONES

VÍDEOS

4

- *COMERCIO SEGURO*
- *SOLUCIONES PARA UN COMERCIO SEGURO*
6,500+ REPRODUCCIONES
- *PELÍCULA SOBRE EL CACAO*
59,500+ REPRODUCCIONES
- *INVERTIR EN UN COMERCIO SEGURO*
PELÍCULA/ENTREVISTAS
1,700+ REPRODUCCIONES



ENTREVISTAS

19

La cartera de comunicación del STDF se ha ampliado y mejorado desde la adopción de su primer Plan de Comunicación², al que se hace referencia en la evaluación externa de 2019.³ En el Informe de Evaluación se señala que las comunicaciones del STDF han sensibilizado y dado a conocer los materiales disponibles. En los cinco últimos años, el STDF ha actualizado sus comunicaciones, elaborado un mayor número de publicaciones, noticias y videos de fácil comprensión y accesibles relativos al conjunto de su labor en el ámbito del conocimiento y proyectos, y utilizado canales de difusión más amplios por conducto de su asociación mundial.

En 2019, se realizaron más de 80 actividades dirigidas a los colectivos interesados del STDF, es decir, cuatro veces más que hace cinco años, y se distribuyó un 25% más de publicaciones del Fondo. La presencia del STDF en línea se amplió, duplicándose el número de usuarios del sitio web en 2019 con respecto al de hace cinco años, y el número de abonados al Boletín prácticamente se triplicó. Las reproducciones del canal del STDF en YouTube aumentaron significativamente, gracias a la elaboración de nuevos productos de vídeo y publicaciones del Fondo en las redes sociales. Además, para darle más visibilidad y como complemento a la puesta en marcha de la Estrategia para 2020-2024, se renovó la marca del STDF, que tiene logotipo, colores, gráficos y diseño visual nuevos.

De cara al futuro, en la evaluación externa se señaló la necesidad de promover la utilización de los conocimientos técnicos generados por el STDF y el

acceso a dichos conocimientos, y de aumentar los recursos para las comunicaciones del Fondo con la creación de un nuevo puesto a tiempo completo, que trabajaría en estrecha colaboración con el personal de vigilancia, evaluación y aprendizaje del STDF.

Colaboración con los miembros del Grupo de Trabajo

Las conclusiones de una encuesta del Grupo de Trabajo sobre comunicaciones⁴ realizada en julio de 2020, junto con diversas llamadas de seguimiento a los miembros, contienen ideas fundamentales que han configurado la base de este Plan de Comunicación actualizado del STDF.

En los comentarios realizados sobre la encuesta se hizo hincapié en los progresos realizados en los últimos años en todos los aspectos del programa de comunicación, incluidos los productos que tuvieron una buena acogida y los materiales de información elaborados, que los miembros han compartido a través de sus redes en forma de mensajes, presentaciones, actividades, cursos y plataformas en línea. En las respuestas se destacó que las comunicaciones del STDF debían centrarse en la producción de vídeos explicativos o cursos sobre esferas fundamentales del Fondo, el intercambio de un mayor número de logros ejemplares de los proyectos, el contacto con una red regional ampliada y la ampliación de los materiales lingüísticos.

Resultados de la encuesta

- EL PERFIL Y LA VISIBILIDAD DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL OBTUVIERON LA CALIFICACIÓN DE ALTO/MUY ALTO EN MÁS DEL 80% DE LAS RESPUESTAS.
- LOS PRODUCTOS Y CANALES DEL STDF SE CONSIDERARON DE ALTA/MUY ALTA CALIDAD EN MÁS DEL 90% DE LAS RESPUESTAS.
- EL SITIO WEB Y LAS PUBLICACIONES DEL STDF SE CONSIDERARON ÚTILES/MUY ÚTILES EN ENTRE EL 80% Y EL 90% DE LAS RESPUESTAS.
- LOS VÍDEOS Y BOLETINES DEL STDF SE CALIFICARON DE ÚTILES EN EL 70-75% DE LAS RESPUESTAS; EN VARIAS RESPUESTAS SE DIJO QUE LOS MIEMBROS DESCONOCÍAN LA EXISTENCIA DE VÍDEOS/BOLETINES Y PUBLICACIONES DEL FONDO EN LAS REDES SOCIALES.
- SEGÚN EL 67% DE LAS RESPUESTAS, EL STDF PODRÍA TENER MAYOR PRESENCIA EN LAS REDES SOCIALES Y LAS PLATAFORMAS EN LÍNEA.

² https://standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Communications_Plan_2016.pdf.

³ https://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Final_Evaluation_Report_Nathan_Associates.pdf

⁴ 37 miembros y redes del Grupo de Trabajo respondieron a la encuesta y se realizaron 12 llamadas de seguimiento a los miembros interesados.

*Basado en las respuestas a una encuesta de los miembros del Grupo de Trabajo en 2020

Objetivo y destinatarios

OBJETIVO

SENSIBILIZAR SOBRE LA PLATAFORMA MUNDIAL DEL STDF Y PROMOVER LA ACEPTACIÓN DE SUS PRODUCTOS DE CONOCIMIENTO Y EL APOYO A LOS PROYECTOS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO.

DESTINATARIOS

SECTOR PÚBLICO/PRIVADO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LOS SECTORES DE LA AGRICULTURA, LA SALUD, EL COMERCIO Y EL DESARROLLO.

RED DE INTERLOCUTORES, DONANTES, EXPERTOS DE PAÍSES EN DESARROLLO, MIEMBROS Y ENTIDADES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DEL STDF.

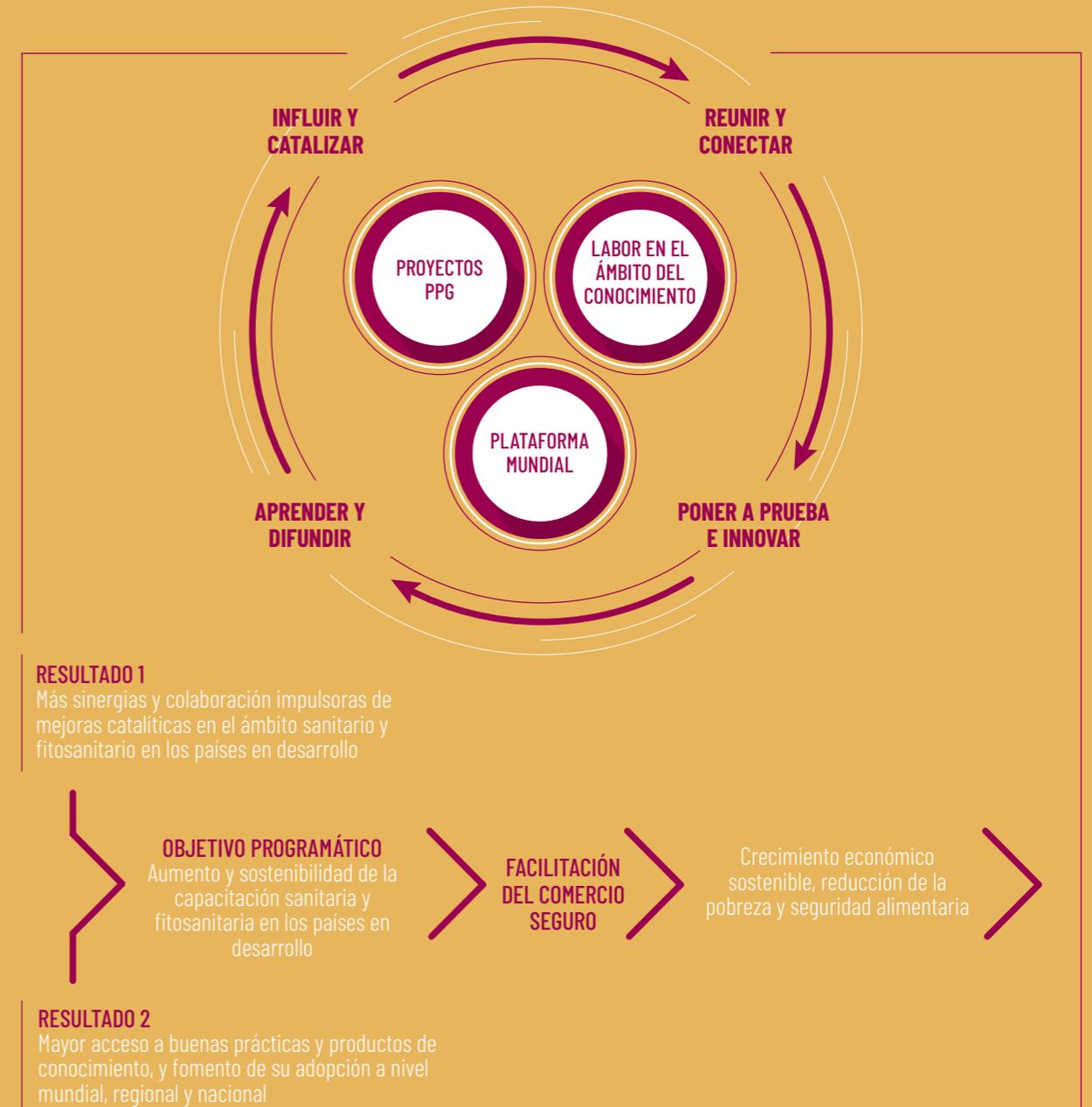
INTERLOCUTORES PARA EL DESARROLLO, ORGANIZACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES, SECTOR PRIVADO, ONG/CÍRCULOS ACADÉMICOS.

El objetivo de este Plan de Comunicación es ampliar el alcance y la repercusión del STDF, sensibilizando a los sectores público y privado de los países en desarrollo sobre la importancia de invertir en un comercio seguro, promover la utilización de la labor en el ámbito del conocimiento del STDF y financiar proyectos. Al mismo tiempo, tiene por objeto colaborar con los donantes, los expertos y las organizaciones de la comunidad del comercio y el desarrollo.

Sobre la base de las comunicaciones realizadas por el STDF hasta la fecha, el Plan presta más atención a los destinatarios de los países en desarrollo. Esto significa en particular prestar apoyo a un mayor número de responsables de la adopción de políticas y decisiones en los ministerios y organismos gubernamentales que trabajan en los ámbitos de la agricultura, la salud, el comercio y el desarrollo, para que puedan acceder a toda la gama de productos de conocimiento y donaciones para proyectos del STDF y utilizarlos.

Por medio de sus actividades de divulgación, el STDF presentará intervenciones y soluciones que respalden la igualdad de género, a fin de beneficiar a un mayor número de mujeres, así como pequeños agricultores, productores y comerciantes de las cadenas de suministro agroalimentario. Se desplegarán esfuerzos especiales para llegar a los colectivos interesados a través de redes nacionales y regionales.

Dado que la Secretaría del STDF se encuentra en Ginebra, para alcanzar este objetivo será fundamental, además de ponerse en contacto con los colectivos interesados en los actos, las actividades de formación y las misiones a escala mundial y regional, aprovechar las redes de interlocutores del Fondo a nivel nacional y regional, con inclusión de las oficinas sobre el terreno y los puntos de contacto. Para apoyar esta labor de divulgación, será necesario ampliar el material lingüístico suministrado y ofrecer los principales productos de comunicación del STDF en español y francés, además del inglés.



Productos y canales



Canaux

EL STDF EN DIVERSOS ACTOS (EN LÍNEA/PRESENCIALES)



SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEDICADAS AL CONOCIMIENTO

TALLERES SOBRE CONOCIMIENTOS/ REGIONALES

SESIONES EN ACTOS MUNDIALES/ REGIONALES

PRESENTACIONES EN ACTOS DE LA ASOCIACIÓN

MISIONES DE PROYECTOS (NACIONALES/REGIONALES)

EL STDF EN LAS PLATAFORMAS EN LÍNEA



SITIO WEB; BIBLIOTECA VIRTUAL

LOGRAR QUE EN LA LISTA DE ABONADOS FIGUREN ENTIDADES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS; PUNTOS DE CONTACTO DEL CODEX/CIPF/OIE Y EL MIM, Y MENSAJES DIRIGIDOS AL COMITÉ MSF, EL COMITÉ DE COMERCIO Y DESARROLLO, EL COMITÉ DEL CODEX Y LOS COMITÉS REGIONALES

CANALES PARA PROYECTOS Y DONACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS, CON LA PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB ACTUALIZADAS PARA LOS PROYECTOS, NOTICIAS, SITIOS WEB, REDES SOCIALES

CANALES DE ASOCIACIÓN, INCLUIDOS MENSAJES, PRESENTACIONES, NOTICIAS, SITIOS WEB, REDES SOCIALES

EL STDF EN LAS REDES SOCIALES



YOUTUBE

FLICKR

LINKEDIN

Para responder a la necesidad de que el STDF llegue efectivamente a más colectivos interesados de los países en desarrollo e intercambie información actualizada sobre sus productos de conocimiento y el apoyo que presta a los proyectos, se hará mayor hincapié en aprovechar al máximo los canales de difusión disponibles, incluidos los canales en línea y las redes sociales. Este es un importante elemento, habida cuenta de las tendencias imperantes en el mundo de las comunicaciones, que privilegian los artículos de información periódicos, breves y fáciles de compartir, y de que el número de usuarios de plataformas en línea y redes sociales crece sin cesar en todo el mundo.

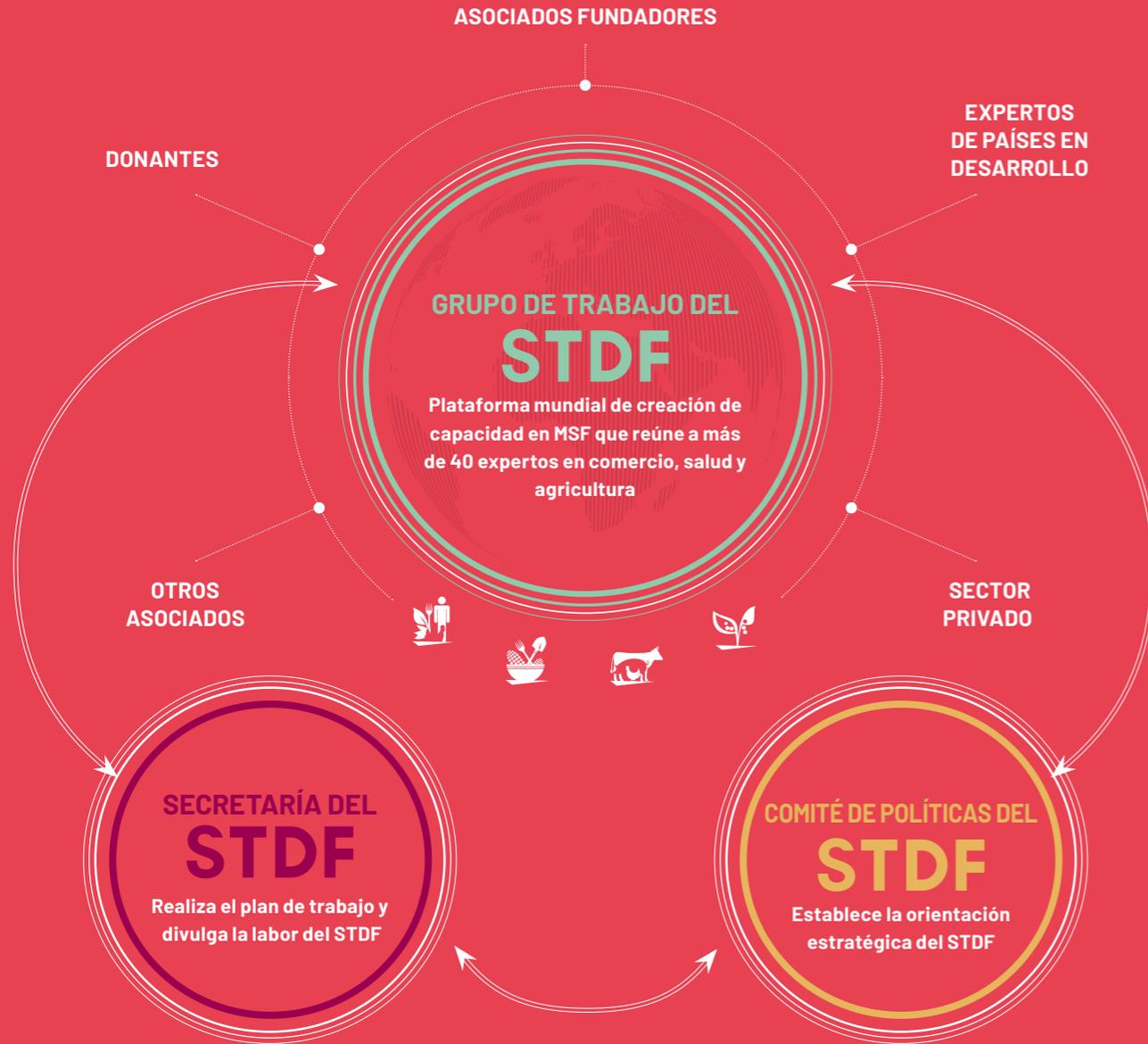
En todos los actos del STDF, tanto en línea como presenciales, se realizarán actividades de divulgación dirigidas específicamente a una lista ampliada de redes, en particular a los contactos regionales y nacionales que puedan beneficiarse de las sesiones del Fondo sobre el conocimiento. Para ello se organizará un mayor número de actos públicos en línea sobre el conocimiento, y se contactará con las redes de las oficinas de la asociación sobre el terreno, a fin de que colaboren con las misiones de los proyectos del STDF pertinentes.

Para apoyar las actividades de divulgación sobre la plataforma mundial del STDF, sus productos de conocimiento y sus proyectos, se reforzará el apoyo a la participación en línea por conducto del sitio web del Fondo. Además, se ampliará la lista de abonados a las noticias del STDF, a fin de que incluyan a las entidades asociadas a los proyectos, los puntos de contacto del Codex, la CIPF, la OIE y

el MIM y los participantes en los Comités MSF, de Comercio y Desarrollo y del Codex, así como los comités regionales competentes. Se prestará apoyo a las entidades asociadas a los proyectos para que comuniquen los resultados y las enseñanzas en los canales de comunicación nacionales y regionales, y se redoblarán los esfuerzos para coordinar y ayudar a la asociación mundial a difundir los conocimientos y las actualizaciones de proyectos del STDF a través de sus canales y redes.

El STDF participará más activamente en las redes sociales, por ejemplo en sus cuentas de YouTube y Flickr, para presentar testimonios y enseñanzas relativos a su labor en el ámbito del conocimiento y sus proyectos mediante videos e imágenes. Se creará una plataforma LinkedIn del STDF para formar una comunidad en línea del Fondo, que intercambie información actualizada con asociados, miembros, donantes, expertos actuales y antiguos de países en desarrollo y entidades asociadas a los proyectos. Dadas las limitaciones generales de recursos y capacidad, el STDF seguirá publicando actualizaciones a través de las redes sociales de los miembros, como Facebook, Twitter y blogs, utilizando enlaces específicos del Fondo. En el futuro, en función de la capacidad disponible, se podrían crear otras plataformas de comunicación social del STDF.

Las nuevas directrices del STDF sobre la creación de marcas, que figuran en el anexo 1, tienen por objeto apoyar un enfoque uniforme y coherente para dar mayor visibilidad al Fondo en todos los canales de difusión señalados.





Dotación de recursos

Un oficial de comunicaciones a tiempo completo que trabaje en la sede de la Secretaría del STDF supervisará la ejecución del presente Plan de Comunicación de conformidad con la recomendación de la evaluación externa, en estrecha colaboración con el personal de la Secretaría encargado de los aspectos fundamentales de los eventos, publicaciones y diseño. A tal efecto, los planes de trabajo del STDF preverán una asignación para un presupuesto dedicado específicamente a las comunicaciones, que comportará la elaboración de publicaciones atractivas, de alta calidad y fáciles de utilizar, contenidos multimedia y digitales, como se indica en la caja de herramientas para los usuarios y en los productos básicos del Fondo. Además, en todos los proyectos del STDF se incluirá una línea presupuestaria específica para comunicaciones, a fin de dar a conocer los resultados y las enseñanzas extraídas en todos los proyectos, utilizando testimonios e imágenes sencillos y comprensibles.

Para apoyar la coordinación de las comunicaciones del STDF en toda la asociación mundial, se colaborará estrechamente con los homólogos en materia de comunicaciones en las entidades asociadas, los donantes y las organizaciones de otros miembros. Se establecerá un grupo informal de comunicaciones del STDF, que funcionará como un foro virtual de intercambio en el que los expertos en comunicaciones podrán comunicarse noticias e iniciativas futuras y también trabajar con una red ampliada en campañas conjuntas, a fin de llegar a un mayor número de destinatarios, abarcando temas fundamentales para el STDF.⁹ Además, se prestará apoyo a antiguos expertos del STDF de países en desarrollo para que asuman la función de embajadores del Fondo y sigan participando activamente en el intercambio de información actualizada del STDF a través de redes nacionales y regionales.



⁹ En 2020, gracias a los intercambios entre el STDF y las personas de contacto para las comunicaciones de los asociados se han respaldado iniciativas que van desde el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos hasta el Año Internacional de la Sanidad Vegetal. La labor de seguimiento de la encuesta sobre comunicaciones reveló que esas personas manifestaron interés en unirse a un grupo del STDF.



Vigilancia, evaluación y aprendizaje



Este Plan de Comunicación del STDF guarda una gran relación con el Marco de vigilancia, evaluación y aprendizaje (Marco VEA), que complementa la Estrategia para 2020-2024. Se informará sobre la ejecución de este Plan en el marco de la nueva matriz de resultados del STDF, respaldada por la herramienta en línea VEA, que recoge datos e información sobre los progresos, los resultados y las enseñanzas.

En el indicador del resultado 1, relativo al número y el tipo de redes, relaciones e iniciativas de colaboración a nivel mundial, regional y nacional en apoyo de la introducción de cambios en los sistemas sanitarios y fitosanitarios, se medirá de qué manera las comunicaciones del STDF dan a conocer la plataforma mundial del Fondo. Para medir hasta qué punto dichas comunicaciones promueven la aceptación de los productos de conocimiento del STDF y el apoyo a los proyectos en los países en desarrollo, se recopilarán datos con arreglo a los indicadores del resultado 2, lo que comportará un desglose del número de personas a las que se ha llegado gracias a la labor del STDF en el ámbito del conocimiento, así como de los niveles de satisfacción notificados con esta labor, además de una serie de análisis del sitio web del Fondo que contabilizan las descargas de material del STDF, junto con encuestas para mostrar el grado de asimilación de los conocimientos.

El seguimiento de datos de divulgación más amplios se llevará a cabo mediante indicadores de resultados en el marco de la matriz de resultados: entre otras cosas, se recogerá información en el marco de la plataforma mundial sobre el número y el tipo de actividades y participantes del STDF. Esta labor, enmarcada en el trabajo en el ámbito del conocimiento y las publicaciones del STDF, se referirá al número y tipo de productos de conocimiento, sesiones informativas y vídeos producidos, incluidos los que tratan de la igualdad de género. Los datos analíticos se tomarán del sitio web, YouTube, LinkedIn y las noticias en línea.

Además, en los grupos de trabajo del STDF se presentarán informes periódicos sobre la ejecución del Plan de Comunicación, en particular por los asociados, los donantes, los expertos de los países en desarrollo y otros miembros, y sobre su defensa activa del programa de comunicación y divulgación a través de sus respectivos canales. Esta información se complementará con actualizaciones y análisis de los datos sobre las iniciativas de comunicación y las actividades de divulgación realizadas conjuntamente con el STDF, que llevarán a cabo entidades homólogas encargadas de las comunicaciones y los proyectos.



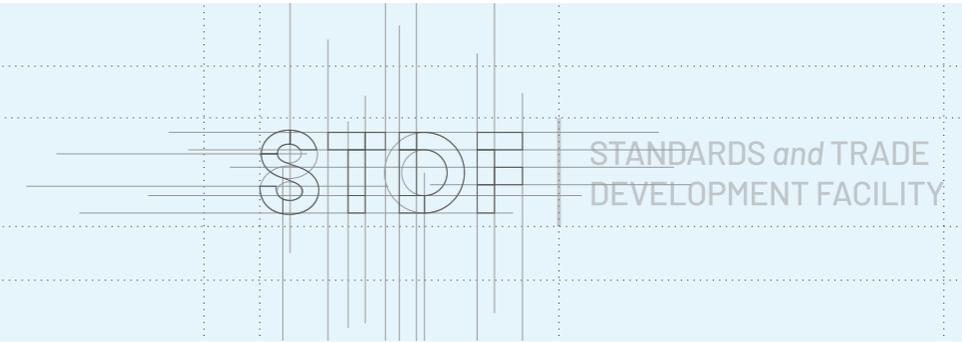
Anexos



Anexo 1. Directrices del STDF sobre la creación de marcas

FACILITAR UN COMERCIO SEGURO

ESPECIFICACIONES DEL LOGO



STDF

STANDARDS *and* TRADE
DEVELOPMENT FACILITY

60 mm

STDF | STANDARDS *and* TRADE
DEVELOPMENT FACILITY

30 mm

STDF | STANDARDS *and* TRADE
DEVELOPMENT FACILITY

Menos de
10 mm, utilice
el logo sin
texto

STDF

IDIOMAS OFICIALES

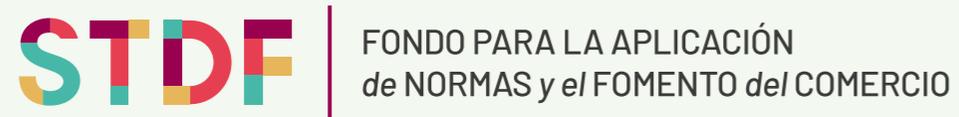
Versión horizontal en inglés



Versión horizontal en francés



Versión horizontal en español



POSITIVO Y NEGATIVO

Versión positiva



Versión negativa



Versión en escala de grises



COLORES DE FONDO

CORRECTO

Fondo institucional claro



INCORRECTO



Fondo institucional oscuro



Fondo de color



IMÁGENES DE FONDO

CORRECTO

Fondo claro



INCORRECTO



Fondo oscuro



Fondo complejo



INCORRECTO

Mover elementos



Esquema



Estirar o modificar



Cambiar el tipo de letra



Cambiar los colores



Añadir sombras



OTRAS VERSIONES DEL LOGO

Versiones verticales en inglés, francés y español



STANDARDS *and* TRADE
DEVELOPMENT FACILITY



FONDS POUR L'APPLICATION des NORMES
et le DÉVELOPPEMENT du COMMERCE



FONDO PARA la APLICACIÓN
de NORMAS y el FOMENTO del COMERCIO

Versión con eslogan



Elemento solo



Elemento con eslogan



Ejemplo con los logos de los asociados



COLORES PRIMARIOS

CMYK 90 0 33 0	RGB 0 176 184
CMYK 67 0 41 0	RGB 67 190 172
CMYK 185 57 0	RGB 237 78 92
CMYK 3 28 69 8	RGB 225 174 95
CMYK 8 99 17 38	RGB 151 0 84
CMYK 49 0 41 0	RGB 131 203 172
CMYK 0 0 0 90	RGB 65 64 66
CMYK 6 0 8 0	RGB 238 246 236

44

TIPOGRAFÍA

Tipografía para impresión

Barlow/Barlow Condensed

Regular	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Light	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Thin	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Medium	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Semibold	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Bold	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Black	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Regular Condensed	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Light Condensed	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Thin Condensed	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Medium Condensed	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Semibold Condensed	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Bold Condensed	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Black Condensed	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^

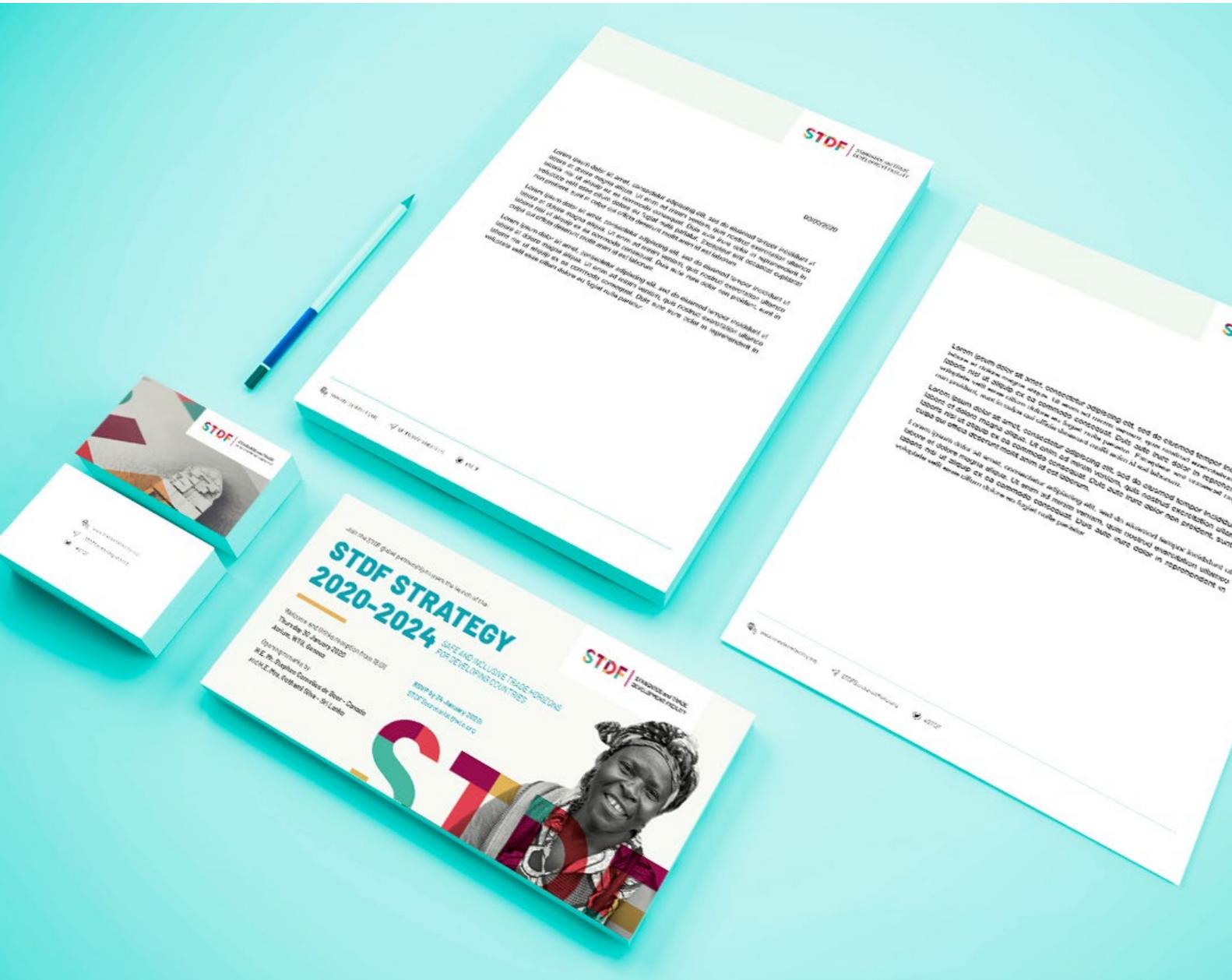
45

Tipografía para sitio web

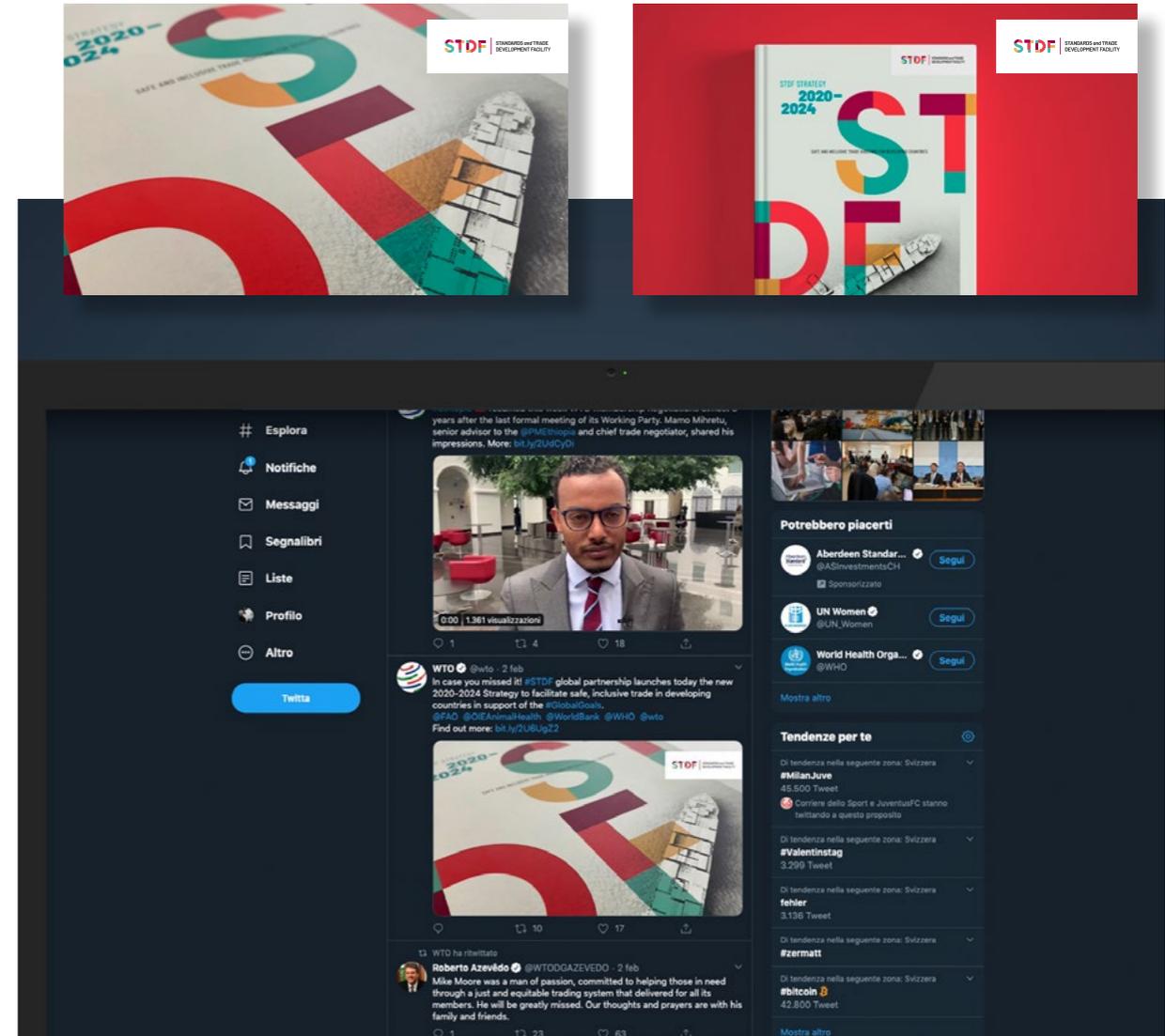
Arial

Regular	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Light	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Bold	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Bold Italic	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890+»*ç%&/()=?'^^
Black	qwertyuiopasdfghjklèéàyxvbnm,-1234567890&/()=?'^^

PAPELERÍA



TARJETA DE REDES SOCIALES



Anexo 2 Directrices de comunicación sobre los proyectos del STDF

Las Directrices de comunicación sobre los proyectos se dirigen a las organizaciones que aplican los proyectos del Fondo y tienen por objeto respaldar al Plan de Comunicación del STDF. Contienen un apartado sobre visibilidad (cómo presentar el STDF en los materiales relativos a los proyectos) y un apartado sobre la manera de presentar las campañas de divulgación y los resultados (sensibilización en el marco de los proyectos y mayor difusión de los resultados). Estas Directrices serán un elemento central de los documentos sobre los proyectos del STDF.

1. Promover la visibilidad del STDF

Se espera que en los proyectos del STDF se reconozca y valore el apoyo financiero del Fondo. El objetivo de las Directrices es armonizar la presentación del STDF en las publicaciones de proyectos, en los medios, en los soportes audiovisuales y en las plataformas digitales y de las redes sociales. Las versiones definitivas se deberán enviar a la Secretaría del STDF para que las examine antes de su publicación.

El logotipo y el enlace al sitio web del STDF deberán figurar en todo el material informativo o ilustrativo de los proyectos.

- Logotipo del STDF (disponible en inglés, francés y español, en formato .jpeg; .png; y .eps).
- Sitio web del STDF: www.standardsfacility.org (en español, francés e inglés).

Debe hacerse referencia al apoyo prestado por el STDF (Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio) en todas las comunicaciones externas (como los comunicados de prensa, los folletos, los informes, etc.) relacionadas con los proyectos. El STDF es una asociación mundial establecida por la FAO, la OIE, la OMS, el Banco Mundial y la OMC, y las entidades encargadas de la ejecución de los proyectos no deberían referirse al "STDF de la OMC" ni emplear expresiones similares.

La Secretaría del Fondo deberá revisar las demás referencias antes de la publicación definitiva. La hoja informativa y la presentación del STDF contienen más información y están disponibles en el sitio web.

Se pide a las organizaciones encargadas de la ejecución de los proyectos que alienten a todos los colectivos interesados que

participan en proyectos a inscribirse en la lista de distribución del boletín electrónico del STDF (a través del enlace que figura en la página de presentación del Fondo).

2. Divulgación y resultados

La realización de actividades de divulgación específicas contribuye a la ejecución de los proyectos porque hace que los colectivos beneficiarios sean más conscientes de la labor y la entiendan mejor, lo que, a su vez, mejora los resultados del proyecto. La comunicación de los resultados y las enseñanzas extraídas de los proyectos da más visibilidad a los proyectos en cuestión y sirve de apoyo al Marco VEA del STDF [enlace]...

I. Sensibilización

Cuando se realiza un proyecto, se pueden aprovechar varios instrumentos/canales para la divulgación y la sensibilización, como los siguientes:

- Destacar los resultados y las enseñanzas del proyecto en la página correspondiente del sitio web del STDF
- Preparar folletos/carteles/publicaciones/videos en el idioma del país
- Dar a conocer el proyecto en la radio, en la prensa y en línea
- Compartir en línea los recursos del proyecto, que pueden ser electrónicos en las zonas que tengan acceso a Internet
- Organizar actividades comunitarias participativas, por ejemplo talleres y formaciones
- Designar "embajadores" del proyecto a nivel local, para que difundan mensajes en sus redes

II. Comunicación de los resultados

Cuando se pongan en marcha los proyectos se deberán comunicar los resultados previstos en una hoja informativa que se publicará en el sitio web del STDF; cuando se ultimen, la hoja se actualizará con los resultados logrados y las enseñanzas extraídas, y, a ser posible, con testimonios y fotografías.

Testimonios

- Se deberán presentar testimonios breves que muestren a mujeres y hombres beneficiarios de proyectos, y los efectos de los proyectos en sus medios de subsistencia/ingresos.
- Estos testimonios deben fundamentarse en hechos y cifras concretas (por ejemplo, "Gracias al proyecto de formación, las ventas aumentaron un x%").
- Se deberá especificar el nombre de la persona, su ocupación, su lugar de residencia y su manera de participar en el proyecto, y se citarán sus declaraciones sobre los beneficios que le ha deparado el proyecto en cuestión.

Fotografías "en acción"

- Se deben tomar fotografías de proyectos de alta calidad que muestren los proyectos "en acción": primeros planos y tomas generales en los que aparezcan personas implicadas en actividades relacionadas con proyectos (incluidas las entrevistadas), por ejemplo en el campo o en el mercado.
- Se indicará el titular del derecho de autor de las fotografías y se incluirá una leyenda, por ejemplo "Cooperativa del distrito X durante la formación sobre buenas prácticas agrícolas".

- Requisitos de las fotografías: deberán tomarse con la autorización del sujeto y estar bien enfocadas; podrán ser horizontales o verticales; serán a pantalla completa; y se guardarán en formato .jpeg con la mayor resolución disponible en el teléfono/cámara utilizado.

III. Medición de los resultados

Con el fin de facilitar la tarea de vigilancia y evaluación que lleva a cabo el STDF, los encargados de los proyectos deben medir el alcance de las actividades de comunicación y compartir los materiales (publicaciones, artículos de diarios o de otro tipo, enlaces web, etc.) con la Secretaría del Fondo. El STDF preparará presentaciones de los resultados de los proyectos, las enseñanzas extraídas y las experiencias concretas, que publicará en su red.

Algunos ejemplos de indicadores de sensibilización:

- Número de publicaciones/recursos distribuidos
- Cobertura mediática en línea y recortes de prensa
- Número de consultas del sitio web/descargas de recursos electrónicos
- Resultados de las encuestas realizadas durante las actividades comunitarias
- Número de peticiones de información y de nuevos asociados



Imágenes ©STDF/José Carlos Alexandre; Shutterstock
Diseñado e impreso por la Sección de Diseño Gráfico
y de Eventos, Impresión y Distribución.
Impreso por la Secretaría de la OMC.
©STDF 2021

Publicado en febrero de 2021

Todos los derechos reservados. Permitido para uso no
comercial únicamente.

Todo otro uso está prohibido.

SI DESEA COMPARTIR MATERIAL DE
COMUNICACIÓN DE PROYECTOS O
MÁS INFORMACIÓN U ORIENTACIONES,
SÍRVASE CONTACTAR CON

STDFSECRETARIAT@WTO.ORG

PARA MÁS INFORMACIÓN:

